

## **ANEXO A LA RESOLUCIÓN P/Nº: 41371**

### **ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL FINAL**

#### **1. SUBORDINACIÓN**

El Área de Fiscalización y Control Final, está subordinada a la Unidad de Administración de Contratos para Obras de Mejoras en Distribución.

#### **2. ATRIBUCIONES**

- 2.1.** Realizar el seguimiento a los cronogramas de obras y alertar los inconvenientes que podrían ocasionar el atraso de las obras.
- 2.2.** Supervisar la fiscalización de los trabajos realizados por las Empresas Consultoras en el marco del Mejoramiento del Sistema de Distribución de la Energía Eléctrica.
- 2.3.** Revisar los informes técnicos presentados por la Consultora y emitir parecer sobre los mismos.
- 2.4.** Informar a la Unidad Administradora del Proyecto sobre cualquier no conformidad entre los proyectos ejecutivos y las especificaciones técnicas.
- 2.5.** Controlar la medición y certificación de obras de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución, con provisión total de materiales.
- 2.6.** Aprobar el Estado de Cuenta Final de las Obras de los Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, correspondiente a las Obras de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica.